226

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3681 /2012

Asunción, 22 de octubre de 2012.

Señores:
TALLER MECÁNICO RAPAI de Roberto C. Benítez F.
Telef.: 0532 – 212 – 362 / 0981 – 226 - 363
Presente

REF.: Contratación Directa "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS – REGIÓN XI – PARAGUARI – SEGUNDO LLAMADO"----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4622 de fecha 19 de octubre de 2012, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS – REGIÓN XI – PARAGUARI – SEGUNDO LLAMADO", llevada a cabo en fecha 25 de setiembre de 2012.-

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, cito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando fotocopia autenticada de la Cedula de Identidad del firmante, la Declaración Jurada o Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Recibí
Roberto Benitez Fleitas
06-11-2012